



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

11827

Juicio sobre delitos leves nº 348/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a **EVDOKIYA TANEVA** a fin de que comparezca ante este juzgado el día **DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 10,15 HORAS**, al objeto de asistir a la celebración de juicio por delito leve de hurto, en calidad de investigada, debiendo acudir provista de todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 24 de octubre de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

